



# OREGON'S SENATOR JEFF MERKLEY

## *Recursos de coronavirus: pagos directos*

El senador Merkley, usando su posición de liderazgo en el Comité de Asignaciones del Senado, luchó duro para asegurarse de que el financiamiento de alivio de coronavirus de \$ 2.2 billones establezca a familias, trabajadores, negocios, viviendas, educación, agricultura y cuidado de la salud. A medida que se distribuyan estos recursos, la oficina del senador Merkley mantendrá a los oregonianos al día sobre lo que en la ley ayuda a las personas y las comunidades, y cómo acceder a los recursos. Continuará luchando para asegurarse de que la ayuda tan necesaria llegue a las personas que más la necesitan.

### *Alivio del coronavirus para ayudar a los estadounidenses trabajadores y de clase media:*

El proyecto de ley financia pagos directos a la mayoría de los estadounidenses que trabajan y de clase media, con el fin de proporcionar alivio inmediato de los ingresos perdidos y el aumento de los gastos que han sido un duro golpe para tantas personas y familias. Aquí hay algunas respuestas a preguntas comunes sobre los pagos directos:

**P: ¿Cómo sé si recibiré un pago? ¿Tengo que registrarme?**

**R:** Si (1) cumple con los requisitos de ingresos y (2) presentó impuestos en los últimos dos años, recibirá un pago automáticamente.

Si el IRS tiene su información de depósito directo, el pago se ingresará directamente en su cuenta. De lo contrario, se enviará por correo a la dirección provista en su declaración de impuestos de 2018 o 2019, la que haya presentado más recientemente.

**(1) Requisito de elegibilidad:** Ingresos inferiores a \$ 75,000 anuales para contribuyentes individuales y \$ 150,000 para fondos conjuntos los contribuyentes son elegibles para un pago completo. Por encima de esos ingresos, los pagos comienzan a desaparecer. Si ganas arriba \$ 99,000 para individuos o \$ 198,000 para contribuyentes conjuntos, no recibirá un pago.

**(2) Requisito de presentación de impuestos:** si es elegible pero no presentó impuestos, deberá hacerlo ahora para obtener el pago. Además, otras personas, como los trabajadores de bajos ingresos y las personas con discapacidad, que no están obligados a presentar una declaración de impuestos, pero aún son elegibles para los pagos directos. [Haga clic aquí](#) para usar el en línea

Herramienta del IRS "[¿Necesito presentar una declaración de impuestos?](#)" Para ver si tiene un requisito de presentación. Si no tiene que presentar una solicitud, puede usar el nuevo IRS "[No declarantes: ingrese la información de pago aquí](#)" Solicitud a proporcione información simple para que pueda recibir su pago. [Haga clic aquí](#) para ir a esa aplicación.

**Nota:** No se esperará que los destinatarios del Seguro Social que no presenten una declaración de impuestos lo hagan para recibir su pago **Sin embargo**, aquellos que reciben beneficios del Seguro Social Y tienen hijos dependientes menores de 17 años deberían [Regístrate en un nuevo portal](#) para asegurarse de que su pago de estímulo incluya los \$ 500 por dependiente. [Haga clic aquí](#) para acceder a ese portal. Para recibir estos pagos este año fiscal, **la fecha límite para inscribirse es el 5 de mayo**. De lo contrario, los \$ 500 para dependientes se incluirá en su declaración de impuestos 2020.

**P: ¿Cuánto obtendré?**

**R:** Un único declarante que sea elegible para el pago completo recibirá \$ 1,200. Declarantes conjuntos elegibles para el pleno el pago recibirá \$ 2,400. Si tiene hijos, también recibirá \$ 500 por niño. Por

ejemplo, una familia de cuatro elegibles para el monto total recibirán \$ 3,400. ( $\$ 2,400 + \$ 500 \times 2$  niños). Para las personas con ingresos superiores elegibles, los pagos comienzan a disminuir en \$ 5 por cada \$ 100 de ingresos adicionales durante \$ 75,000 para los contribuyentes individuales y más de \$ 150,000 para los contribuyentes conjuntos. Por ejemplo, una persona que gana \$ 87,000 por año recibiría un pago de \$ 600.

**P: ¿Tengo que pagar impuestos sobre este pago?**

**R:** No, estos pagos no se consideran ingresos imponibles.

**P: ¿Cuándo recibiré este pago?**

**R:** El gobierno trabajará lo más rápido posible para sacarlos. Los pagos deben llegar en las próximas semanas, es probable que los pagos por correo demoren más que los depósitos directos en llegar. Vuelva a verificar Sitio web del senador Merkley para actualizaciones.

***Para actualizaciones:*** visite [merkley.senate.gov/coronavirus](https://merkley.senate.gov/coronavirus) para actualizaciones sobre estos y otros recursos a medida que se implementan las facturas de ayuda.